

VIGO 21 DE JUNIO.

La emigracion de los hijos de Galicia á otras provincias, á Portugal y á América, tiene dado margen á debates, inculpaciones y sarcasmos; y esta cuestion hasta ahora no se ha visto por su verdadero prisma, sino por uno falso y exagerado.

Es proverbial el amor que el gallego tiene á su patria; nada halla comparable con los valles en que pasó sus primeros años; con ninguna cosa puede llenar el vacío que deja en su corazón el abandono de su familia, de sus dioses Lares y Penates. Si esto no fuese una verdad notoria nos la demostrarían los centenares de quintos que sucumben devorados por la melancolía cuando se les saca del país, sin ningún mal, sin otro remedio mas que la vista de su tierra y el sonido de sus gaitas que los trastada en alas de su imaginación á sus valles y montañas, y la que trae su origen de los Druidas entre los Celtas.

Se comprende, pues, que el gallego no es un cosmopolita, no es un gitano, que careciendo de amor á su país sea para él todo el mundo patria: todo lo contrario, la ama con frenesí, no halla otra cosa con que reemplazarla.

Sentada esta verdad, también sentaremos otra antes de pasar adelante en el tema que nos hemos propuesto dilucidar á grandes rasgos; y es que la división de la propiedad hasta el extremo que se observa en algunas partes de Galicia, no es la causa de su pobreza, sino la consecuencia indeclinable de ella.

Y en efecto, donde abundan los capitales la propiedad toma un precio alto y tiende á acumularse, desapareciendo los pequeños propietarios; y donde escasean aquellos, donde hay pobreza, se divide y subdivide hasta lo infinito. Podíamos citar ejemplos palpitantes, como Inglaterra, que con los caudales que amontona la industria y el comercio se hizo desaparecer la pequeña labranza: en Jerez, por ejemplo, con los que trae la industria vinatera está sucediendo otro tanto.

Si la labranza en grande escala es más productiva, también bajo otro punto de vista es muy perjudicial á la sociedad el convertir en proletarios á la mayor parte de los labradores, dejando desiertos los campos, como acontece en naciones muy adelantadas é ilustres escritores trataron de demostrarlo.

La subdivisión excesiva de la propiedad tampoco es ventajosa, pero es más fácil de curar este mal, sacando las causas que lo producen, que no el de la acumulación de la propiedad, aunque está en los principios de todo gobierno el tender por medios indirectos á desmoronar las grandes fortunas, á impedir que tomen proporciones colosales; porque si bien puede parecer conveniente hasta cierto punto, no deja de ser perjudicial absorbiéndose toda la vida de la sociedad.

Mas prescindiendo de esta cuestion, el hecho es que, Galicia en muchas partes por falta de comunicaciones, de industria, de comercio, por la carestía de la sal, por pertenecer los siete décimos de su propiedad á particulares, mayorazgos, títulos y manos muertas, por sus baldíos ó campos góticos y también por otras causas, no puede sostener una buena porción de sus habitantes.

Esta es la causa de su pobreza y de la emigración de sus hijos: no puede señalarse otra, porque el suelo es acaso el más fértil y más hermoso de España; aquí se crían ganados, abunda la pesca, son trabajadores incansables sus habitantes, sóbrios y ahorradores, ¿dónde está pues, el origen de este cáncer, sino fuese el que llevamos insinuado? Confesamos nuestra ignorancia, no lo alcanzamos; y nuestra íntima convicción, hija del estudio y de lo que observamos en otros países, es que el mal proviene de la causa espresada como no puede menos de palpase.

Ningún hombre, y menos el gallego, deja su patria, su hogar, su familia, todo lo que más quiere en esta vi-

da para ir á pasar un trabajo impropio y lleno de penalidad, sino con el objeto de ganar un miserable caudal. Y en este caso ¿qué es lo que debía hacer, que camino le quedaba para agenciar la subsistencia de su familia, para pagar sus deudas, para adelantar algo á fin de que su situación no fuese tan precaria? La emigración; no le quedaba otro arbitrio, y su buen sentido le dicta el medio mejor y el más honrado en la situación que se halla el país.

Dicen algunos sin conocimiento de causa, que se dediquen al cultivo del terreno, que se hagan industriales, que busquen la vida y trabajen. Para cultivar tierras ¿dónde están y quien se las dá?; para hacerse industriales ¿quien los enseña, dónde se halla el capital?; para buscar la vida ¿en que han de emplearse y en donde? Son preguntas estas que difícilmente podrán contestarse, y el interés individual en esta parte, como en otras, fué más sábio y previsor que nadie, les sirvió de norte y les condujo al puerto más seguro en la borrasca que venían atravesando en el proceloso mar á que la desgracia de siglos de oscuridad los habia arrastrado.

Supongamos, no obstante, que no fuese así; que la necesidad no les aguijonease á buscar la vida en tierras extrañas, sino que fuesen llevados de la ambición á buscar tesoros, á trabajar, á agenciar dinero, á tentar la suerte en otros reinos y provincias. ¿Hay en esto algo de malo? Perjudican á la sociedad? ¿Deshonra á nadie buscar en que emplearse? De ningún modo: porque al fin por este medio han traído y traen muchos recursos con que mejorar su labranza, comprar ganados, hacer frente á sus atenciones, pagar las gavelas, se civilizar y adelantan bajo el punto de vista moral y material.

Por otra parte ¿por que no habian de hacer nuestros labradores, lo que hacen los particulares, no solo de esta provincia, sino de toda España, diremos más, de toda Europa? No creo haya razón para censurar en los primeros, lo que no verificamos en los segundos, tanto más, cuanto aquellos tienen más probabilidades, porque más fácil es hallar trabajo á un mozo de labranza acostumbrado á todo, en cualquiera parte del mundo, que no á los criados en cierta posición social; y somos francos, preferimos verles pequeños propietarios con lo que se proporcionan con su industria y trabajo en otras tierras, que no simples jornaleros pobres y entrapados encerrándose en el país. El trabajo es una virtud que no deshonra á nadie.

En prueba de ello véanse las naciones más adelantadas de Europa; Inglaterra, Escocia é Irlanda llenando á los Estados de la Unión y á toda la América, India y Australia de emigrantes; lo mismo se puede decir de Francia, Italia y Alemania, particularmente de esta última, que con la educación ventajosa que reciben todo lo invaden. Nuestros catalanes también se hallan en todas las partes del globo, y apesar de que es una provincia de las más ricas de España, no necesitan que vayan nuestros paisanos á hacerles ninguna clase de labor, porque ellos se bastan.

No podemos, por lo que llevamos insinuado, tener por deshonoroso, ni perjudicial, la emigración de nuestros paisanos. Y no se crea que por esto ha de disminuir la población, ni faltar brazos para el cultivo de las tierras, como naturalmente se alcanza y la experiencia lo tiene demostrado; porque es un principio económico que *la población sigue la razón directa de la riqueza del país*, y cuantos más elementos de esta haya en nuestro suelo, menos será la emigración de sus habitantes.

Hay, sin embargo, otra emigración, que podemos llamar de *trata*, la que si bien no debe impedirse, debe el gobierno por su parte establecer ciertas ordenanzas para que no se falte á las leyes de humanidad y que no se les lleve engañados como negros, fallándoles también después en las condiciones de sus contratos. Por lo general en estas empresas se embarca lo más perdido y desesperado de la sociedad, de suerte que, en los mis-

mos Estados-Unidos observando que los buques que les conducían los inmigrantes de Inglaterra les llevaban lo peor de cada casa, convirtiendo aquel país, como decían los americanos, en la cloaca de la Gran Bretaña, exigieron una fianza al capitán de cada uno, de que los inmigrantes guardarían buena conducta por diez años.

Como todas las cosas humanas, la emigración de esta especie tiene su bueno y también su malo: pero conforme se vaya extendiendo la educación, se pongan espeditas las comunicaciones y se abran las fuentes de la riqueza pública, de seguro este mal menguará y quedará reducido á sus más pequeñas proporciones, y acaso entonces en vez de ser un mal será un bien inapreciable, purificando la sociedad de los que tienen malas costumbres y malos hábitos.

Conforme á las noticias que tenemos de la provincia, la Real orden para enagenar los solares de la nueva población se ha trasladado inmediatamente á esta municipalidad, y por consiguiente pronto se dará principio á la venta de los mismos, aunque hasta ahora no tuvimos ocasión de ver los términos en que se halla.

Al decir de cierto cofrade parece que esto se debe á una persona extraña, que ni es hija de la provincia, ni tiene ninguna relación con este pueblo. No podemos adivinar á quien haga referencia, y tendríamos curiosidad en saber su nombre y que se nos digese lo que hiciera para estarle agradecidos, y justo era también que el pueblo lo supiese.

Lo que si sabemos es que el espediente de nueva población se hallaba sepultado en el olvido, que ni aun en el ministerio se daba casi razón de su paradero, que algunos suponían que estaba abocada una resolución definitiva engañando á la corporación municipal sin haber dado sobre ello el menor paso, hasta que D. Eduardo Chao lo rastreó en el ministerio de Fomento, y sabiendo que estaba en esta provincia, escribió con eficacia para que le diesen curso. Aquí estaba paralizado sin que nadie se acordase de él y lo mismo una representación de esta municipalidad á la que el Sr. Palarea, ni aun curso se dignara darle.

Inmediatamente que lo agitó el Sr. Chao, se despachó de un modo recomendable, debido también al Sr. Gobernador y al Sr. Fontano. En Madrid siguió la tramitación de oficinas, sufriendo algún retraso mientras el Sr. Luxan estuvo fuera del Ministerio.

Debido á su laboriosidad, que no deja descansar ningún asunto, se puso otra vez en movimiento á su entrada, bajando una real orden para que esta municipalidad manifestase, si estaba pronta á satisfacer por anualidades la mitad del déficit que hubiese para las obras públicas, y que propusiese los medios: esta corporación contestó de un modo conveniente, y á seguida vino otra para que la Diputación provincial aprobase ó informase sobre lo que habia propuesto el Ayuntamiento, lo que se despachó á la mayor brevedad, verificándose lo mismo en el gobierno de provincia.

A esta altura nada restaba que hacer más que la resolución definitiva; y cualquiera que tenga una pequeña noticia de la actividad del Sr. Luxan, incansable en el trabajo y que comunica á todas las oficinas y dependencias de su ministerio esa especie de electricidad, comprenderá muy bien que aquella no podía hacerse esperar.

Estas son las noticias que tenemos y que con documentos podíamos demostrar; sin embargo, no pretendemos decir, que algún otro no haya impulsado la resolución última, cuyo contenido ignoramos; pero gracias al que por su propio pie trató de buscar el espediente y prepararlo del modo que llevamos manifestado.

Ahora solo resta un poco de tino en la corporación municipal y que por precipitación no vaya á meterse en un berengenal de difícil salida, ó que por dejarse arrastrar de malos consejos se forme una población defectuosísima y con las peores condiciones posibles.

Cualquier defecto que haya se puede corregir en su principio. Todos estamos prontos á prestar nuestro débil apoyo á dicha corporacion en el buen camino, porque tratándose de mejoras locales ó generales nosotros no tenemos amigos ni enemigos. Este siempre fué nuestro tema y de ello tenemos dado repetidas pruebas: no somos como esos hombres raquíticos, miserables, de pequeño espíritu, que á trueque de satisfacer una mezquina pasion, un resentimiento de pueril vanidad, cierran los ojos á la luz, faltan hasta á lo que exige el decoro y el bien parecer, y perjudican los mas caros intereses del pueblo con sus ofensas y necedades, puesto que al que no pide, ni exige gratitud, como en otras cosas, se le debe cuando menos justicia y no insultos.

Escritas las anteriores líneas, hemos recibido la *Gaceta* y en ella leemos la real orden, que dice así:

Ministerio de Fomento.—Obras públicas.—Hmo. Sr.: En vista de lo informado por la junta consultiva de Caminos, Cacaes y Puertos, S. M. la Reina (q. D. g.) se ha servido aprobar la distribucion y clasificacion que de los solares que han de formar la nueva poblacion de Vigo ha hecho la comision nombrada al efecto por Real orden de 17 de junio de 1834; siendo la voluntad de S. M. que por esa direccion se dicten las disposiciones conducentes para la adjudicacion de dichos solares en publica subasta.—De Real orden, etc.

El ilustrado ingeniero mecánico, Sr. Lelaboureur, nos dirigió el siguiente remilido, que insertamos con gusto y sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

Las palabras del Sr. Lelaboureur, no deben ser sospechosas, pues su corta permanencia en esta ciudad, hace que no se tomen por solo espíritu de ridiculizar, y si como fruto de una recta conciencia y de un deseo leal y desinteresado en la cuestion que dilucida.

El artículo del *Faro*, dice muy bien el Sr. Lelaboureur, está escrito embozadamente; y nosotros que le conocemos mas á fondo añadimos que con hiel y sin conocimiento de la materia de que trata. Pero creemos que el *Faro* al escribir tiene solo en cuenta aquel epigrama:

Pues el *vulgo* es necio, es justo
Hablarle en *necio* para darle gusto,

porque de otra manera no concebimos como en algunos artículos, y en especial en el de que tratamos, siente bases y principios que el mas ignorante en negocios financieros los conoce como absurdos y de mala ley.

Deje el *Faro*, tratándose de cuestiones de intereses locales ó generales, la mala senda que pisa. Imite nuestro ejemplo, y el de todas las personas razonables: ante el bien del pueblo, desaparecen las divisiones de partido y se confiere el premio á quien le haya alcanzado legalmente. Si en nuestra marcha, alguna vez nos equivocamos, cúlpese á nuestra ignorancia, apláudase á nuestra buena fé.

Sr. Director de LA OLIVA.

Vigo 19 de junio.

Acabo de leer el artículo de fondo de su muy estimable colega el *Faro* de hoy, y aprovecho la ocasion que se me ofrece de poder dar sobre el mismo algunas aclaraciones ó observaciones.

Primero confesaré que en el objeto que se propone el *Faro*, veo una tendencia mas que leal, embozada; no contra lo que el país reclama, sino contra los que tan dignamente trataron de racionalizarlo.

Parece incomprendible que haya alguien en la posicion de periodista que olvide ó no lea los periódicos que tratan del fomento de la industria y principalmente de las sociedades que se han formado con la supuesta intencion de ayudarla. Esto se nos ocurre cuando vemos que, de manos á llenas, se esfuerza la prensa á dirigir todas las esperanzas hácia el *Crédito marítimo español*.—Nosotros amantes de lo bueno y verdadero, hemos aceptado, desde luego, el establecimiento de esa sociedad, pero hemos tambien guardado la reserva que su importancia reclamaba. Hasta hoy nada puede decirnos que haya realizado; pues la concesion del camino de hierro de Valladolid á Burgos es meramente un hecho de especulacion que tenia por norma las probabilidades siguientes.

• Exaltar los espíritus con una operacion increíble y apartar del presente la atencion de los capitales asustados, reñuyendo estos en las diferentes líneas, tanto en las autorizadas que por autorizar y llamándolos á la vez hácia sí. • Meditese bien el fondo del discurso pronunciado al dar cuenta del año último por el Sr. Percire en Paris, cuando hubo la reunion general de accionistas. (*Journal de Madrid* de los dias 29, 30 de Mayo y 1.º de junio.) Todavía las operaciones del crédito marítimo no han pasado de enviar sus ingenieros á tal ó cual punto, y nada vemos sino probabilidades.

Nada de satisfactorio hemos visto en el empeño que hubo, para que el gobierno facilitase á esa sociedad los ingenieros que necesitase; y más, creemos que su posicion y la delicadeza del asunto, debian hacerles entender que segun la ley, que pone en manos del cuerpo de ingenieros del gobierno la vigilancia de los trabajos, vendria á ser ficticia. Hartos ejemplos hay en que se ha confiado á ingenieros de la nacion, la direccion de diversos ferro-carriles por cuenta de empresas; sábense los resultados? pues todos han sido malos, sino digalo la prensa. Como en buen criterio puede suponerse que un ingeniero, distinguido como sus colegas todos, no dé bastante seguridad de la buena ejecucion de las obras y de su exacta conformidad con los planos aprobados por la direccion? No deberia haber duda, en verdad; pero como el hombre no tiene el don de infalibilidad, debemos dudar, y tener para disipar nuestros temores, una línea divisoria entre el encargado de cumplir lo pactado y los censores de las obras.

Como hoy la atencion de los pueblos se fija en el porvenir, es necesario que la claridad y la verdad les asegure del buen

resultado de los sacrificios que hacen y que no en vano esperan.

Conviene que cada provincia estudie sus necesidades y mida sus fuerzas, no solo las de hoy sino las venideras. Convenidos en la utilidad que les reportará el sacrificio que hagan los pueblos, entrarán de lleno en la lid. No les faltarán hombres que realicen sus planes y les traigan capitales. Es preciso en cierta manera localizar las cuestiones y evitar que caigan en manos de personas interesadas á acaparar todo para lograr ejercer un dominio perjudicial á los verdaderos intereses del país.

Censuramos el método de que se valen algunos para obtener concesiones; pues se opone á las reglas del buen juicio. Si una ó mas provincias desean un camino de hierro, sus diputaciones tienen derecho, de acuerdo con el gobierno, á hacer el estudio necesario. Este estudio se aprueba y sirve al ministro para establecer la subasta. De consiguiente nadie puede invocar el favor de estudiar el terreno sino con el objeto de subastar las obras, á cuya subasta mal puede nadie concurrir sin haber hecho un estudio separadamente. En este caso, muy claro por cierto, puede admitirse que una sociedad que obra en el supuesto de ser la concesionaria, pueda ó deba aspirar á unir su interés con el de los pueblos? es imposible; porque los intereses son diferentes y en entera oposicion.

La línea de Madrid á Valladolid está aun por conceder, y aunque no estamos conformes con el modo que se dice ha de concederse, deseamos que sea lo mas pronto posible; pero no queremos que una concesion á tal ó cual influya en las demas. El punto de empalme es Valladolid y basta conocerlo.

Es de esperar que las diputaciones interesadas obrarán con toda libertad de accion y que sabrán desembarazarse de la presion que puedan ejercer sobre ellas las empresas financieras. Llamar á estas á participar de los beneficios que les pueda corresponder como accionistas, y preparar los ánimos á entrar en estas grandes obras, es un deber para nuestros gobernantes, y para nosotros, los anheladores del progreso y civilizacion, prestarles nuestro leal y sincero apoyo.

E. A. LELABOUREUR.

Los defensores de los sistemas actuales de gobierno dicen que su ideal consiste en la organizacion de los poderes públicos.

En rigor, esa decantada organizacion se ha reducido entre nosotros á la organizacion de uno solo, y no constitucional, la del ejército.

Como consecuencia lógica y natural de estas ideas, nunca hemos dejado de vivir en España bajo el sable de un soldado. Admirable organizacion! magnífico sistema de gobierno!

Mas de la honoraria comandancia.

Parece indudable que el subteniente de cazadores, comportándose con la delicadeza que era de esperar de su pundonoroso caracter, hizo horrorar su nombre de la *solicitud honoraria* y presentó su dimision á la municipalidad. Con este proceder caballeroso se habrá justificado á los ojos de sus compañeros y de sus conciudadanos, y sin duda les grangeará tambien de nuevo su aprecio y confianza, adquiriendo la fuerza moral y prestigio que son la base principal para desempeñar tan honrosos cargos.

Conocia demasiado bien su posicion para que pudiese dejarla sujeta á interpretaciones desfavorables; porque sabe perfectamente que en todos los países los servicios de un *Cicerone* ú otros por el estilo se pagan con cuartos y no á espensas de un cuerpo, cuyo honor y reputacion están muy altos.

Con sentimiento hemos observado en mas de una ocasion que los buques que tienen que deslustrar lo verifican en una hermosa parte del fondeadero llamada *el pozó* por la mayor quietud de sus aguas y profundidad, inutilizando de esta manera un punto en que suelen anetar algunos buques de cabotaje. Este mal pudiera y debe remediarse haciendo que los buques de mayor porte condugesen á tierra el lastre en gabarras, y las embarcaciones menores lo arrojasen, despues de baradas, en el sitio llamado *la Reboussa*.

Esperamos que la autoridad local de marina haga que los guarda-lastres cumplan con su cometido á fin de poner coto á tamaño escándalo contra el que clamaremos hasta lograr terminarlo.

El 11 llegó al Ferrol el Capitan general de Galicia. Por la noche le obsequiaron con una serenata. El 18 le aguardaban de regreso en la Coruña.

Escriben de Santiago.

Es en extremo sensible que habiendo Galicia contribuido desde el año de 1761 hasta el de 1804 en el sobreprecio de la sal 249.000,313,644 rs. para la construccion de sus caminos generales y transversales, solo se realizase la carretera desde la raya de Leon hasta la Coruña, y desde allí á Santiago; pues la que sigue á Vigo la costearon á sus espensas los arzobispos Rajoy y Malvar. Estos y otros prelados fueron los que engrandecieron la ciudad de Santiago con suntuosos edificios entre los que descuella en elegancia y magestad, el llamado Seminario comparable al palacio real de Madrid.

El gobierno ha dispuesto que los boletines oficiales de las provincias no estén obligados á publicar las ventas de bienes nacionales, sino respecto de aquellas fincas que radiquen en las suyas respectivas.

PARTE OFICIAL.

Extracto de la GACETA.

Las *Gacetas* de los dias 13, 16, y 17 del corriente contienen los documentos interesantes siguientes:

Una real orden declarando vigentes las pensiones concedidas á las viudas ó huérfanos de los militares, que se hallaban sin opcion á monte pío militar.—Otra real orden disponiendo que los boletines de ventas de bienes de las provincias, solo anuncien la parte que tenga relacion con lo que radique en cada provincia respectiva.—Otra real orden disponiendo que siempre que se proponga la venta de alguna finca dependiente de Guerra, se de conocimiento de ello á la autoridad militar, á fin de que informe al ministerio de la Guerra acerca de la conveniencia de la venta.—Otra real orden declarando exento del descuento de los haberes de los individuos, que han pertenecido á legiones extranjeras.—Otra real orden disponiendo que se remita á Manila la pólvora de minas que sea posible, para cederla á las empresas al mismo precio que en la peninsula, mas los gastos de conduccion y demás que ocurran, hasta ponerla á disposicion de aquellas.—Otra real orden señalando las fianzas que deben prestar los administra-

dores de bienes nacionales, segun las provincias á que correspondan.—Otra aprobando la distribucion y clasificacion que se ha hecho de los solares que han de formar la nueva poblacion de Vigo.

Reales decretos declarando por el uno cesante á D. Felipe de Veretterra, tesorero de la direccion de la deuda, y nombrando por el otro para igual cargo á D. Juan Antonio Salsola.—Real orden declarando que la obligacion del Banco de España respecto á establecer sucursales cesa en el caso de haber particulares que hayan solicitado dentro del término de tres meses, establecer bancos particulares, y que la prioridad en la falta de la solicitud determina el derecho.

Real orden autorizando á D. José Azlor de Aragon, conde del Real, para practicar los estudios necesarios á fin de mejorar el puerto de Pasages.—Comunicacion del ingeniero primer D. Alejandro Millan, en que participa desde Alcántara haber llegado á esta poblacion el 26 en un barco-góndola, subiendo el Tajo y salvando todos los pasos sin dificultad. El barco ha sido construido en Santarem.

Extracto del BOLETIN de la Provincia.

Los Boletines del 16, y 18 contienen de mas interesante:

Una circular de la Administracion principal de Hacienda, dictando reglas sobre el método que ha de observarse en la compensacion de débitos á favor del tesoro con títulos al portador de la deuda del personal.—Por la Administracion de bienes nacionales se sacan á subasta el arriendo de fincas rústicas, y de rentas, para los dias del 1.º al 4 de julio. Hace tambien presente que las personas que contrataron arriendos cuyo vencimiento tiene lugar este mes, satisfagan puntualmente las cantidades respectivas, si no quieren sufrir los medios ejecutivos.—Por la intendencia general militar, se anuncia la subasta de viveres, en el dia 15 de Julio.—El Ayuntamiento de Vigo publica el remate de una muralla en el Campo-Santo para el dia 29 del corriente.

El Ayuntamiento de Puenteareas anuncia el remate de un puente para el dia 30 del corriente; y la subasta de varios arbitrios el dia 22.—El ayuntamiento de Sanjenjo publica la subasta de varias especies para cubrir la derrama, en el dia 23 del corriente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 16 de junio

Nada llama tanto la atencion, ningun suceso tiene tan suspenso los ánimos como la nueva batalla que parece se dará hoy en el Congreso. La fraccion democrática, cuya oposicion al general O'Donnell no es de nadie desconocida, hace tiempo trata de presentar el voto de censura de que os hablé en mi última. Dificultades, que ignoro, han impedido que se hubiese diferido hasta ahora el dar cuenta á la Asamblea de la proposicion que ya conocéis, y dudo mucho que el éxito corone los esfuerzos de la Montaña. No solo en la tribuna, sino en la prensa el general O'Donnell está siendo objeto de los cargos mas severos. A propósito de esto se habla mucho, y creo que con muy poco fundamento de proyectos reaccionarios, y de pensamientos nada halagüeños para los defensores de la verdadera revolucion de Julio, que bullen en la mente de los vicalvaristas; y digo que esto debe tener muy poco fundamento, porque á la vista tienen esos hombres los grandes elementos con que tendrían que luchar, los inmensos intereses que se van desarrollando bajo la influencia progresista, y sobre todo las aspiraciones de los pueblos que se hallan convencidos, que atrás está el abismo de la inmoralidad, los sufrimientos y penalidades del despotismo, y adelante camina la humanidad en su marcha civilizadora, adelante está la posible felicidad á que aspiran las sociedades, y que el pueblo español desea y necesita mas que ninguno. Así pues por demas aventurado sería que O'Donnell y los que con él inauguraron el movimiento del 28 de junio, intentaran valerse del último elemento con que podrian contar—el ejército—para torcer el curso de la revolucion, que indudablemente les arrastraría á su pesar. A este propósito dice la *Discusion*.

«Cada dia que pasa, trae una nueva prueba de un hecho que hemos señalado en los artículos anteriores, de un hecho gravísimo que se consuma á nuestra vista, y cuyas consecuencias para la vida política del país, y para la marcha de los partidos constitucionales, serán inmensas. Decididamente, la influencia del general O'Donnell en todas las esferas absorve en estos momentos la influencia del general Espartero: el duque de la Victoria se identifica con el conde de Lucena, no atrayéndole hácia sí, sino siendo atraído á su esfera de accion; no conservando su personalidad, sino perdiéndola y anulándose ante la personalidad de su colega. En otros términos: la revolucion de julio, que tendió la mano á la revolucion de junio agonizante, se eclipsa á su vez para dar lugar al triunfo de aquel movimiento, que ha cobrado en la corte las fuerzas que le faltaron en el campo. El aniversario del 28 de junio, podrá celebrarse por los que contribuyeron al alzamiento del Campo de Guardias, con la satisfaccion de haber alcanzado, aunque por caminos que no esperaban, el objeto de sus deseos.»

Creo pues que todo lo que se atribuye de objetos políticos á las maniobras militares que continúan en las inmediaciones de esta corte, y que pronto se harán en grande escala no saldrán de la esfera de la teoría, pues sin necesidad de dar el *alerta*, bien comprende el pueblo del 17, 18, y 19 de julio de 1834 como se combate la dictadura cuando levanta su cabeza dominadora.

Dícese que nuestro gobierno no se muestra dispuesto á adherirse á los protocolos de Paris, en la parte que tienen relacion con la prohibicion absoluta del corso, y la declaracion de que en todo caso la bandera cubra su mercancía. Nada sabemos de fijo sobre este importante asunto; pero sí parece lógico que el gobierno español, que se halla al frente de un país marítimo que carece de marina de guerra, y que debe colocar entre las eventualidades de su política la necesidad de defender un dia sus Antillas contra los esfuerzos invasores de los Estados Unidos, no consentirá en desarmarse completamente, renunciando al corso, que puede en ocasion dada, hacer temblar por su comercio á los anglo-americanos. Dícese tambien, y no lo encontramos extraño en el estado de relaciones de Inglaterra con los Estados Unidos, que el ministro inglés en Madrid encuentra purificados los escrúpulos del gobierno español, y que así lo ha manifestado al de Londres.

Se agita mucho en estos momentos la cuestion de division de las islas Canarias, proyecto que en un principio encontró gran oposicion en el Congreso. La division de aquellas islas en dos provincias se creyó perjudicial al partido progresista; pero despues de oír á los comisionados que han venido de las Palmas, la opinion del Congreso se ha modificado hasta el punto de no haber duda de que el proyecto del Sr. Escosura tendrá mayoría.

El Jurado acaba de condenar al *Padre Cobos* en la última denuncia cuya vista se verificó el sábado último. El *Reverendo* fué condenado á 6 años de prision por once votos con-

tra uno, apesar de la defensa hecha por D. Antonio Jesus Arias.
 Son notables las siguientes palabras de un periódico de esta corte:
 La Estrella se desata ayer contra los liberales, declarando sus doctrinas como el germen de todos los males que afligen al mundo.
 Ella, por su parte, propone un plan sencillísimo para salvar la sociedad. Este plan es la religion.
 Sin mas comentarios abandonamos el plan de La Estrella a su propia impotencia.
 Y sentimos que en nombre de la religion se atente todos los dias contra la libertad del hombre, contra la civilizacion y contra la inteligencia.
 Qué pensarán los pueblos de la religion, si ven que en su nombre intentais plantear todas las aberraciones de la tiranía de la que son simbolos los cetros y coronas, como nosotros hemos dicho, como es la verdad, mal que os pese a todos?
 La religion para vosotros es la hipocresia, la máscara eterna de ese baile sacrilego que habeis ensayado en la conciencia de la humanidad.
 Pero no temais que los liberales maten el sentimiento religioso; porque el sentimiento religioso nació con la libertad del hombre en un rincón del Asia, y desde entonces vive con ella, y solo morirá a manos de sus enemigos.
 Y ese día no llorará a pesar de vuestras satánicas declamaciones.
 Se está imprimiendo ya, para dar cuenta a las Cortes, el dictamen de la comision sobre el proyecto de la ley orgánica de ayuntamientos.
 Escritas las anteriores líneas debo anunciaros como suceso de última hora, que la proposición de censura contra el general O'Donnell, de que antes os hablé se discurrió en la sesión de hoy habiéndola defendido el diputado demócrata señor García Ruiz, y como habia previsto en un principio, despues de un debate poco interesante se desechó por 147 votos contra 11. Es muy de notar que la fracción de los puros no tomó parte en la votación.
 Esto ha sido lo mas notable tambien que ocurrió en la sesión hasta las 4 de la tarde.

CRÓNICA GENERAL.

TEATRO.—Mañana la seccion de granaderos de la Milicia Nacional pondrá en escena la comedia en dos actos y en prosa Felipe. La canción con coros en la zarzuela El sargento Federico. La pieza en un acto titulada Mi Dios, yo.

EL ANTECRISTO.—Ayer como viernes y día de hermoso sol estuvieron adornadas las ventanas con blancas y almidonadas sayas. Entre las monstruosidades que hemos visto, paramos nuestra atención en una falda, aunque comparándola con otras debiamos pasarla por alto; pero segun donde se hallaba colocada debía pertenecer a una niña que nos gusta tanto!... y por eso nos detuvimos a contar los círculos de gruesa cuerda que hacian parecerla a la torre de Babel.

Hemos contado siete vueltas de cuerda, que a seis varas por vuelta hacen cuarenta y dos varas de cuerda! y a dos libras de peso por vara suman ochenta y cuatro libras! que con siete libras de almidon y cuatro libras de tela forman un total de 93 libras!!!—Horror!

Es necesario que nos pongamos formales y llamemos a atención de quien corresponda, sobre este asunto grave, pues perteneciendo a la saya que analizamos a las faldas regulares, nos asusta el cálculo de otras monstruosas. Y deducimos de aquí que el Antecristo está entre nosotros en forma de miriñaque, pues con ese peso encima de las caderas nos parece imposible la propagación del género humano.

CONDECORACIONES.—Los Sres. D. Vicente Martínez de la Riva, profesor clínico de la Facultad de medicina de Santiago, y D. Francisco Freire y Barreiro, conservador preparador de la misma, han sido nombrados caballeros de la orden de Isabel la Católica, en premio de sus servicios durante la epidemia del cólera.

Felicitemos a nuestros ilustrados paisanos.

FERRO-CARRILES.—La dirección francesa de caminos de hierro ha publicado los ingresos brutos de explotación durante el primer trimestre de 1856 y la comparación con los del mismo periodo de 1855.—En el cuadro figuran 12 compañías.—En 1855 recorrian los ferro-carriles 4,699 kilómetros, y en 1856 5,609 (aumento 910 kilómetros).—Los ingresos totales del trimestre subieron en 1856 a 59,843,331 frs., y en igual periodo de 1855 ascendieron a 48,913,439, (aumento 10,930,142 frs.)

NUÉVO FARO.—La dirección de Hidrografía ha puesto en conocimiento de los navegantes, que en la punta Concepcion en la costa occidental de California, alumbrada desde primero de febrero último un faro establecido desde la estremidad y parte mas elevada de dicha punta, con luz de eclipses que se suceden de 1' en 1' y a la altura de 76 metros sobre el nivel del mar; y que en el banco Cortés se ha descubierto una nueva roca, distante cuatro millas hacia el 10 de la vista anteriormente.

REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.—Índice de las materias que contiene la entrega quinta de esta publicacion.

I.—Importancia del elemento filosófico en el estudio clínico: por D. José Varela de Montes.—II.—De la Clorosis bajo el punto de vista médico: por D. José Andrey.—III.—Estudios de la respiración comparada entre los seres de toda la serie de los organizados: por D. José Planellas.—IV.—Anatomía aplicada del sistema nervioso en sus relaciones con la medicina y cirugía prácticas: por R.—V.—Prensa médica.

BIEN VENIDOS SEAN.—Segun dice un periódico de la Coruña, salió ya de aquella ciudad para esta un cuarteto de cantantes italianos que se propone dar en Vigo algunos conciertos.

REMEDIO SECRETO.—Segun el Sr. Rodríguez Bustillos, Farmacéutico de Tuy, la helicina del Sr. De-Lamare contiene en 100 partes: helicina, 6, 2; azúcar, 41, 8; goma, 25; almidon, 16, 6; sustancia azoada, 10, 4.

ESPERANZA.—El 22 se espera en la Coruña el regimiento de Cantabria que vá de guarnición, relevando al de Saboya.

REDUCTOS FEMENINOS.—El deseo de crecer en volumen es ya una monomanía en el bello sexo. Al principio se juzgaba suficiente el aderezo obtenido por medio del almidon para dar la conveniente protuberancia a las caderas; este medio pareció insuficiente y se echó mano de la pita; de la pita se pasó a una especie de armazon de cables, y finalmente se ha apelado al hierro... Sí, doncel enamorado, que andas en pos de un ser ideal y vaporoso, no te acerques, que te vas a lastimar las rodillas. Ese ser ideal y vaporoso está forrado de hierro como el casco de un navio de guerra. No es una mujer, es una barricada. Huye, cuidado, huye y no la vuelvas a ver!... Pero no, no huyas; súbete a una azotea y mirala á vista de pájaro. De ese modo es seguro que no verás mas que un monstruoso punto negro, rubio, ó castaño, que te ocultará hasta el flujo y reflujo del mirriñaque.

SON TONTOS DE CAPIROTE.—Los que madrugan en invierno.—Los que se caen de la cama.—Los que acarician a los gatos.—Los que pasan por detrás de las mulas.—Los que dicen la verdad.—Los que se admiran de que haya apostasías en el siglo del turron.—Los que entablan y siguen pleitos.—Los que prestan dinero.—Los que tienen fe en la medicina.—Los que prestan fianzas.—Los que se constipan.—Los que creen en promesas y juramentos.—Los que toman acciones de sociedades anónimas.—Los que se casan con una mujer bonita.—Los que prueban fortuna en la Bolsa.—Los que envejecen, y finalmente —Los que se mueren.

EPIGRAMA.—Que te quiebro una costilla!—Le dije a cierto casado;—y respondió el muy taimado—Pues me viene de perilla, mi muger tienes al lado.

ATROCIDAD.—Esta palabra que en el diccionario de la lengua castellana sirve para denotar un horrendo asesinato y cosas de este jaez, ya en el día cambió de significado. Que atrocidad, decía una niña en el paseo a un caballero, si me quisiese V. no pasaria sin verme tantos días!... Otra; Que atrocidad! que calor hace hoy! Una amiga que pasea a su lado.—No puedes figurarte, Elisa, lo que me pesan las enaguas, es una atrocidad! Lo que ha llovido hoy es una atrocidad! Y en este mundo todo es una atrocidad, en boca de las pollitas y de los tontos!

GENERALIDADES.—Parece que el general Allende Salazar ha quedado muy complacido del general O'Donnell, y de los deseos que animan a los generales de Vicálvaro, con cuyo motivo se nombrará capitán general de Aragón al general Gurrea, contando con la anuencia del general Espartero, que piensa inclinarse al general Zabala a que dé un alto puesto al general Prim, y otro tambien al general Villalonga.

A pesar de todo, se cree generalmente que estos generales lo que tratan es de hacer una generalada.

—¿Será preciso tocar generala?

BOLETIN COMERCIAL.

SANTANDER 16 de junio. Harinas. La plaza se presentó es-

casa de existencias, mas no por eso adelantaron los precios de las disponibles, pues que los pedidos eran generalmente nulos. Pero dominaba ya la idea de que esa escasez habria de tener mas influencia en lo sucesivo, por los motivos que repetidamente hemos espuesto; y con mas particularidad si la demanda del vecino Imperio, a causa de las avenidas que ha experimentado, llega a activarse en los meses próximos, para cuyas épocas se encontrará en segundas manos la mayor parte de los productos. Este precedente despertó en los especuladores nuevos deseos de anudar sus operaciones, y principian-do por algunas ventas a 21 3/8 rs. arroba, para entregar en setiembre, pronto se desarrolló la animacion con otras a 22 1/4 y 22 1/2 para fin de este mes, y a 22 y 22 1/4 para todo el mes próximo de julio. Estas transacciones aunque no tenían gran importancia, significaron mucho en el estado en que se hallaba la plaza: así es que los vendedores fueron progresivamente aumentando sus pretensiones, segun se deduce de otra nueva operación verificada ultimamente a 22 1/2 para todo julio. Otra mas importante se efectuó a entregar en este mes y el que viene a 22 7/8.

El mercado quedaba firme, y por las pocas partidas disponibles pedian 23 rs. arroba, precio que creemos no ha sido aceptado.

Segundas. Las ventas de la semana, que no han sido de gruesas partidas, se reducen a algunas cantidades, disponibles sobre poco mas ó menos, a precios de 19 3/4, 19 7/8, 20 y 21 1/4 rs. arroba. La escasez de ella se ha ido haciendo cada vez mas notoria, y esta es la razon porque los precios han venido tambien ascendiendo. Al terminar la semana, los tenedores de partidas superiores pretendian 21 rs. arroba.

Terceras. En esta clase se hizo una operación, de calidad buena, a 17 1/2 rs. arroba, despues de lo cual no sabemos que haya ocurrido otra particularidad.

Azúcar. Hoy se pueden cotizar sus precios en almacen desde 42 5/2 a 47 5/7 rs. arroba, segun clase.

Cacaos. A consecuencia de la falta de estas clases se han colocado a la vela sobre unos 500 sacos del llamado criollo, al excesivo precio de 22 pesos quintal.

Aguardiente de caña. Continúa la plaza bien provista de este espíritu y las ventas carecen de animacion, solo sabemos haberse realizado unas 50 pipas, a 51 pfs.

Aceite. Las existencias son buenas y no conocemos mas ventas, que una partida de 12 pipas, realizada a 51 rs. arb.

Jabon. Una partida de 180 cajas del de Málaga, compuesta de diferentes marcas, se colocó a 42 1/2 rs. arroba. Las existencias son buenas.

Arroz. Algunas operaciones se han hecho con este grano en el trascurso de la semana, porque no podemos fijar exactamente el número de sacos; los precios que alcanzaron son 25 1/2 y 26 1/2 rs. arroba, segun clase. Hoy no quieren cederlo a menos de 28 y 29 rs.

Los aguardientes de Cataluña continúan sin variacion.

VALLADOLID 15 de junio. Ayer se vendieron hasta 6 cargamentos de trigo disponible en este muelle al precio de 50 rs. la fanega de 92 lbs. y de 5 a 6 mil fanegas en el de Riosoco a 49 1/2 rs. del mismo peso; siendo estas las únicas partidas que habia en venta.

Al por menor se ha pagado en el Canal a 49 1/2 al principio del mercado continuando este en alza hasta las 11 de la mañana, hora en que se pagó a 50 rs. la fanega de 92 lbs. a cuyo precio ha seguido todo el día.

CORUÑA 12 de junio. Los frutos y efectos en venta al por mayor sobre el muelle son los siguientes:

Arroz de Valencia 96 rs. quintal cast. Centeno 10 rs. ferrado. Maiz 13 1/2 rs. idem. Trigo del pais 16 rs. idem. Aceite 49 rs. arroba cast. Aguardiente de Holanda 76 ps. pipa. Idem de anis 75 id. id. Id. de caña 52 id. id. Azúcar blanco de la Habana, 53 rs. arroba.— Idem quebrado 43 id. Bacalao de Noruega 170 rs. q. de 125 lib. Café 15 pesos quintal. Cacao Caracaas 43 id. f. de 110 lib. Idem Guayaquil 22 id. id. Canela de primera 23 id. id. Idem segunda 18 rs. libra. Canelon de Manila 8 1/2 rs. libra. Cueros al pelo de Buenos Aires 42 id. id. Idem de Islas 32 id. id. Grasa de sardina 66 pesos pipa. Habichuela blanca 13 rs. ferrado. Harina de 1.ª de Santander 23 rs. arroba. Idem de 2.ª 20 rs. id. Id. de 3.ª 18 rs. id. Jabon de Málaga 11 1/2 ps. qtl. Palo campeche 40 ps. id. Idem. brasilete id. Vino de Málaga 45 ps. pipa.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

FOLLETIN DE LA OLIVA. 12

POESIAS INEDITAS DE DON DOMINGO UBIÑA.

A LA LUNA.

El día ya espiró, denso celage
 Que se agrupa y estiende en el ocaso
 En pabellones de dorado encage
 Cierran del sol su magestuoso paso.

Ya aumentan de la sombra los vapores
 Y en la tierra al perder la luz del día
 Los objetos sin formas ni colores
 Vacen hundidos en la noche hembra.

¿Mas que nuevo fulgor ya reverbera?
 Oh! sí, naturaleza encantadora,
 Siempre tan magnífica hechicera
 Hay que admirar en ti hora tras hora.

Es la luna! que bella se levanta
 Entre blando vapor amarillento
 Que apacible y hermosa se adelanta
 En el espacio azul del firmamento.

Oh! ven astro divino, ven hermosa
 A derramar con seductora calma
 Esa tu luz tan vaga y misteriosa
 Que hechiza el corazon y arroba el alma.

Ven diosa de la noche, ven, diamante
 Engarzado en el círculo del cielo
 A dar a los objetos rutilante
 Nueva forma y contorno en este suelo.

Que tu lumbré fantástica y serena
 Bañada de glacial melancolia
 De nuevos seres el espacio llena
 Que escitan con pavor la fantasía.

Que a tu fulgor el orbe iluminado
 Apenas te levantas de tu cuna
 Todo cambia de aspecto, y trasformado
 No es el mundo del sol el de la luna.

Salve casta deidad! resplandeciente
 Por los anchos espacios celestiales
 Asomas pura tu serena frente
 Velada entre diáfanos cendales.

Oh virgen de rubor y de inocencia
 Melancólica y dulce, corre el velo
 Que en este instante oculta tu presencia
 Y mostranos tu faz de hermoso cielo.

Oh cuan bella, fantástica argetina
 Esa apacible lumbré que derramas
 Es del mas puro amor llama divina
 Dulcemente conmueves y no inflammas.

De tu asiento presides los amores
 De la noche, que tiernos, palpitanes
 A la pálida luz de tus fulgores
 Se estasia el corazon de dos amantes.

¿Esas sombras que cruzan vaporosas
 Que van y que se pierden y aparecen

Qué buscan? quienes son? que misteriosas
 Por momentos se ven y desaparecen?
 Quizás amantes que al fulgor que brilla
 En la parda espesura ó alta roja
 Destaca allí una pálida mejilla
 Que los espera amante queja.

Tal vez gentes que pasan, que calladas
 Remedan sus semblantes macilentos
 A mármóreas estatuas animadas
 Que marchan con seguros movimientos.

Que a esa luz melancólica que viertes
 Llama serena con plateadas tintas
 Los bellos rostros lánguidos conviertes
 Donde la palidez de muerte pintas.

¿Quienes son esas sombras cenicientas
 Que inmóviles se elevan en el llano
 Como las descarnadas osamentas
 De esqueletos de aspecto horrible é insano?

Ayer a la brillante luz del día
 Eran frondosos arboles, colinas,
 Y estatuas, mas de tanta gallardía
 ¡Ay! no les restan ya formas algunas.

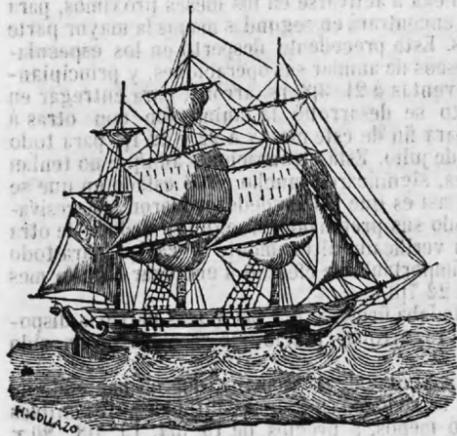
¿Y aquellas pardas sombras que en la altura
 Imponentes é inmóviles se aploman?
 ¿Y aquellos bultos de dudosa hechura
 Que cual fantasmas en su cima asoman?

¿Son las altas murallas denegridas
 De un castillo y sus góticas almenas
 Cuyas formas se ven desvanecidas
 Allá en el cielo destacarse apenas?

SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertaran á precios convencionales.—Un número sue: to 8 cuartos.



Movimiento Marítimo.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Día 17. De Lage, galeon español •Campeon, patron Angel de los Santos, con trigo.
Id. 18. De Málaga, místico español •San José, capitan don Pablo Codinas, con aceite, jabon y otros efectos.
Id. 19. De Corcubion, galeon español •San Antonio y Animas, patron Antonio de los Santos, con trigo.
Id. Del Barquero, quechemarin español •Feliz, capitan don Agustin do Canto, con lastre.
Id. 20. De Corcubion, pinaza española •Misericordia, patron Manuel Cerdeiras, con trigo

DESPACHADOS.

Día 18. Para Santander, místico goleta español •San Gabriel, capitan don Francisco Estapé, con farderia y lastre.
Id. 19. Para Camposancos, quechemarin español •Brillante, capitan don Benito Lopez, con trigo.
Id. Para Santander, místico español •Estrella, capitan don Joaquin Martí, con aceite y otros efectos.
Id. Para Lage, galeon español •Campeon, patron Angel de los Santos, con tablado.
Id. 20. Para Camposancos, galeon español •Ntra. Sra. del Carmen, patron José Neira, con lastre.
Id. Para Camposancos, pailebot español •Ferrolano, capitan don Celestino Suarez, con lastre.

BUQUES A LA CARGA

VAPOR ESPAÑOL EUROPA.

Este sólido y hermoso buque á hélice, saldrá á la mayor brevedad de Vigo para la Coruña y Liverpool. Admite carga y pasajeros á los que se les dará un trato esmerado. Lo despacha don Felipe Revel
Calle del Arenal núm. 36.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Se despacha el bergantin español nombrado NUEVO PEPILLO, su capitan don Francisco

Senande: admite alguna carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato. Lo despacha en la Coruña su armador don Gregorio J. Babé, calle de Espoz y Mina, núm. 47.

PARA LA HABANA.

Saldrá de la Coruña la fragata española NUEVA LUISA, su capitan don Justo Pastor de Fano. Admite carga y pasajeros: la despacha su armador don Bruno Herce, calle de Acevedo núm. 37.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 16 de la Rua de la lama. Sus vistas dominan la mejor parte de la bahía y campiña. En la administracion de La Oliva daran razon.

SE VENDE LA CASA NUM. 55 EN LA CALLE del Buraquino, con muy buenas vistas á la mar y libre de toda pension. Don Florencio Perez, profesor de la escuela pública de esta ciudad, dará razon.

ARRIENDO.

Se alquila la casa núm. 15, en la Rua Alta. Don Manuel de Gazmury dará razon.

EN LA CONFITERIA DE DON BLAS ARIAS, calle de la Amargura núm. 10, se venden quecos de flandés que acaban de llegar muy frescos, cuya clase es superior.

DILIGENCIAS DEL PROGRESO.

EMPRESA DE LOS ARTISTAS DE SANTIAGO.

Servicio alternado entre Santiago y la Coruña.
HORAS DE SALIDA. De Santiago á las 6 de la mañana. De la Coruña á las 12 del día.
PRECIOS. Asiento de berlina 42 rs.—Id. de interior, 36 rs.
ADMINISTRACIONES. En Santiago, parador de S. Miguel, núm. 3 cuarto bajo.—En la Coruña, fonda de la Rua-nueva núm. 18.

NUEVA PUBLICACION DE GRAN LUJO.

EL EXCOMULGADO

LA VICTIMA DE UNOS FRAILES

novela escrita en francés

POR MR. HONORATO BALZAC.

Entre las obras que ha creado la elegante pluma de BALZAC, deseñada en primer término la que con el título de *El Excomulgado ó la víctima de unos frailes* acaba de publicarse en Paris con una aceptación extraordinaria. El asunto es original y vivamente interesante; BALZAC es aquí un hombre nuevo, y los aplausos con que es recibida su produccion, revelan que todo cuanto ha producido esa fecunda fantasia, es pálido al lado de aquella.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra formará un solo tomo de 20 á 26

entregas de 16 páginas cada una, en cuarto prolongado, papel superior con su cubierta, al infimo precio de UN REAL la entrega, tanto en Madrid como en las provincias franco el porte.

Cada cuatro entregas se regalará una preciosa lámina suelta. La ejecucion de los trabajos está encomendada á los mejores artistas de Madrid.

En Vigo está encargada de admitir suscripciones á esta obra la imprenta de La Oliva.

FEDERACION IBÉRICA,

IDEAS GENERALES SOBRE LO QUE CONVIENE AL PORTENR DE LA PENINSULA.

Escrita en portugues por un autor anónimo, y traducida al español, precedida de un prólogo

POR JOSE LOPEZ DE LA VEGA.

Esta obra se publicará en folleto, á 4 reales ejemplar.—Se suscribe en Vigo redaccion de LA OLIVA.

LA REACCION

Y LA REVOLUCION.

Esta interesante obra publicada por el distinguido escritor don Francisco Pi y Margall, se halla de venta en la Administracion de LA OLIVA á 24 rs. para los suscritores á este periódico y á 26 para los que no lo sean.—Con objeto de que se pueda formar idea de las materias que contiene, hē aquí el índice:

ADVERTENCIA DEL AUTOR.—INTRODUCCION.—LIBRO PRIMERO. LA POLITICA.—Capítulo I. Teoría de la libertad y la fatalidad, esplicada por la historia general y la contemporánea española. Razon de ser de los partidos.—II. Determinacion de la ley social.—III. La reaccion. Caducidad de las viejas instituciones. Su desaparicion. Examen del estado y naturaleza del cristianismo.—IV. Objeciones al capitulo anterior. Estado y naturaleza del principio monárquico.—V. Continuacion de la misma materia. Examen de la monarquía constitucional.—VI. Constitucionismo. Examen de la libertad condicional. Situacion falsa de los reaccionarios.—VII. La revolucion. Dogma democrático. La libertad moral y la libertad política. La soberanía del individuo y la del pueblo.—VIII. Nuevas consideraciones sobre la libertad. La revolucion es la paz Temores infundados de los reaccionarios.—IX. Principios del sistema filosófico del autor. Conclusion del primer libro.—LIBRO SEGUNDO. LA ADMINISTRACION.—Capítulo I. Exposicion y critica de la organizacion administrativa.—II. Materia administrativa. Ministerio de Estado. Relaciones exteriores. Colonias. Ejército y armada.—III. Ministerio de la Gobernacion. Intereses morales. Instruccion pública. Costumbres.—IV. Ministerio de la Gobernacion. Intereses materiales. Administracion de justicia. Organizacion de la fuerza ciudadana.—V. Dendad del Estado.—VI. Ministerio de Hacienda. Sistema tributario de Mon. Contribucion única. Conclusion del libro.—APENDICE.—Hoja titulada EL ECO DE LA REVOLUCION. Defensa de la Hoja.

Se halla tambien de venta en Orense, casa de D. Esteban Robles, á los mismos precios. Los señores fuera de Vigo que deseen hacerse con esta notabilísima y filosófica obra, pueden dirigirse á esta administracion con el importe del pedido, seguros de que les será remitido por el correo inmediatamente.

Aprobacion especial de la Academia de Medicina de Francia, y de la Escuela de Farmacia de Paris, sobre una relacion de MM. Chevalier y Ossian-Henry, ambos miembros de la Facultad de Medicina, y de M. Lassaigne, profesor de Química en la Escuela imperial de Alfort.

ELIXIR del Dr. GUILLÉ el único autentico preparado por PABLO GAGE

En Paris calle de Grenell-Saint-Germain, n. 13. Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico antilemoso del doctor Guillié etc.

Los antiguos, que habian dado á las Flegmas el nombre

de Pituita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarias y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es facil concebir lo mucho que debe influir su produccion immoderada sobre nuestros organos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazon y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos y fináticos, etc. Citando alguna de estas afecciones nos sera fácil hacer comprender qué servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Flegmas, y hasta en casos desesperados.

ASMAS, CATARROS, COQUELUCES, RESPIRADOS TOSOS CONVULSIVOS, INFLAMACIONES DE PECOIO etc.—Estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmon, y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmon de resultados de una inflamacion producida por un resfriado. La traqueitoria se halla obstruida, el pulmon no se dilata, la respiracion se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemoso con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de GUILLÉ, para suplir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APOPLEJIA, PARALISIS.—El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y cuando en una membrana mucosa que despide un humor flemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana mucosa y que por consecuencia del humor viscoso tiene la secrecion mas abundante de lo que conviene inmediatamente hay estancacion en la mucosa y poco despues APOPLEJIA Y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia; y es el usar el Elixir de GUILLÉ, antes, durante y despues del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla á la absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo intestinal.

BIHIS, ENFERMEDADES BILIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, CÓLERA MORBUS, etc.—Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esa inflamacion se comunica al bazo, al estómago y á los intestinos, de resultados de un aumento de bihis en esos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta por la bihis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla las fiebres putridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del hígado y los intestinos la bihis putrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, que reúne á una accion purgante suave, cualidades tónicas y antipépticas.

CATARRO DE LA VEJIGA.—Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y roja, otras como aceitosa, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejigal. Curacion: impedir á la materia flemosa que haga estancacion en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillié, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA Y REUMATISMO.—Estas dos enfermedades graves, deben su origen á una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillié es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar solidamente estas dos enfermedades ocasionadas por las flegmas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector el tratado de las enfermedades ocasionadas por los flegmas, que se da gratis con cada botella de Elixir y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillié ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. Este tratado ha sido depositado de conformidad á las leyes vigentes sobre la materia y los acuerdos que han meditado entre Francia y demás puertos extranjeros para la conservacion de la propiedad literaria y cada botella que carezca de este cuaderno ó atado deba considerarse ilegítima. La botella 18 rs.

Tejido Electro-Magnético.

Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros: y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia ó aneñida), etc. caja 48 rs., y 12 24.

Callos, juanetes, ojos de gallo.

El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantaneamente. Vendese á 10 rs.

Dolores de nuclas.

El bálsamo de quinta de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la caries y cauterizando además el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca.—Tiene un olor agradable. Precio 9 rs.

Depositarios en Madrid Sr. Moreno Miguel; en Bayona, Sr. Luis Tebaus; en la Coruña, Sr. Villar; en Vigo, señor Chao.

Allá la mar como laguna inmensa
De plateadas olas que se rizan
Y rielan, cuando en su seno estenso
Bajeles cual fantasmas se deslizan.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Hora silencio y soledad se advierte
Que en su recinto dá pruebas de vida.
¿Mas que sombra turbando allí la muerte
Se mueve en los escombros atrevida?

Será un ave nocturna que se esconde
Quizá en el hueco de muralla vieja
Ser á quien el silencio allí responde
Y habita la mansion que el hombre deja.

Aquí tal vez enamorado amante
Que alguna cita de su amada acende
Que se ven y se abrazan y al instante
Huyen porque las sombras les escude.

Allí los ecos de sonora orquesta
Las voces y cantares de alegría,
Allá loca algazara de una fiesta
Y mas lejos los brindis de una orgía.

Dilo tú astro divino que escuchaste
Los ayes de su pecho lacerado

Cuantas lágrimas ay! tu no secaste
En su pálido rostro demacrado.

Mas pasó y con él tantos objetos
Que su dicha y fortuna le esquivaron
Ya se hundieron tambien, solo esqueletos
Y tristes ruinas en su pos dejaron.

Mas héme aquí que en su lugar yo quedo
Y mi pecho tambien llora y se afana
Mas del hado el inflexible dice el dedo
Que lo mismo seremos ay! mañana.

Tan solo tu alumbrando misteriosa
En cuantos siglos á tus plantas giren
Vivirás para que otros tan hermosa
A su vez te contemplen y te admiren.

Que es bello en altas horas de la noche
Cuando duerme la tierra sosegada
Verte rodando en tu plateado coche
Por los espacios célicos callada.

Esa luz que derrama hora su lumbré
De Egipto en las pirámides gigantes
De los nevados Alpes en la cumbre
Del Niágara en los saltos espumantes.

Bajo cuyo fulgor en el desierto
El árabe su tienda forma errante
Y cuyo vago curso busca incierto
En medio de la mar el navegante.

Esa luz que ilumina en la muralla
La armadura del centinela atento
Los cráneos en el campo de batalla
Las armas del guerrero campamento.

Esa luz melancólica que baña
Con fria palidez la mortal frente
De aquel que la contempla en la campaña
Sentado en una roca indiferente.

De aquel que como yo triste suspira
Ante la blanda paz de ese astro hermoso
Que absorto en su dolor cual yo le mira
El corazon latiendo congojoso.

Y á su fulgor algunas veces brilla
Antes de ir á perderse en el arena
Una lagrima ardiente en mi megilla
Que vierte el almá mia en su honda pena.

Oh Diosa de la noche, blanca luna
Si ante tu hermoso aspecto en este instante
Hay quien llora tambien igual fortuna
Sin consuelo quizás en pais distante.

Elévale mis ayes y quebrantó
Que de un triste es el único consuelo
Y através que te observe de su llanto
Que mirándote á ti, se mira al cielo.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Mas oh! reina del cielo que declinas
Hacia tu ocaso, jádios! de mi fortuna
Ten piedad, si otra noche me iluminas
Yo te saludo jádios tranquila luna!